

Santiago, 14 de junio de 2018

**PREGUNTAS Y RESPUESTAS A INVITACIÓN A CONSULTOR INDIVIDUAL
CHL/IC/081/2018**

“Consultor/a experto/a en materias de Recursos Humanos Municipales para la elaboración de las propuestas de nuevas estructuras y plantas municipales en el marco de la Ley N° 20.922, de las municipalidades del proyecto”.

Pregunta N°1

¿Puede presentarse un consultor experto en gestión de recursos humanos a nivel municipal, trasladándose una semana al mes a Santiago desde Córdoba (Argentina)?

R: No, se requiere que cumpla con los tiempos y días según la planificación indicada en el punto IV de los Términos de Referencia.

